

7 de Septiembre
"Uno Más Uno"

La huelga de RAMSA "defenderá la contratación colectiva": Abimerhi

El problema económico y laboral de Radio Aeronáutica Mexicana (RAMSA), que amenaza culminar con una huelga a las cero horas del 16 de septiembre, fue clasificado por el dirigente del sindicato, Antonio José Abimerhi, como un movimiento político que marca "el inicio de una agresión contra el sector obrero, con la que se pretende abatir el derecho de huelga, la libre asociación y la contratación colectiva".

En conferencia de prensa, Abimerhi reiteró la decisión de hacer estallar la huelga "en virtud de ser el único recurso que queda para defender los derechos individuales y colecti-

vos de los trabajadores ante la Secretaría del Trabajo".

E indicó que sí la Secretaría del Trabajo aprueba la cancelación del contrato colectivo, además de incurrir en un acto de injusticia laboral, se propiciaría el paro total de actividades por parte de los trabajadores de RAMSA; pero en este caso no se debería al uso del derecho humano de huelga, sino sería en cumplimiento de una medida dictada por las autoridades del Trabajo.

Luego señaló que los trabajadores de RAMSA pueden ser sustituidos físicamente, pero no en sus funciones técnicas y operacionales.

Precisó que el SERAM no quiere llegar a los extremos de la huelga, pero tampoco acepta la desaparición del organismo sindical ni que sus agremiados sean adscritos dentro del apartado B del artículo 123.

Puntualizó que el rechazo por parte del sindicato a que los trabajadores queden bajo la norma jurídica del apartado B, no obedece a una actitud en contra de la burocracia, sino a la defensa de una posición un tanto privilegiada como la que confiere al apartado A y la Ley Federal del Trabajo.

De nadie es desconocido —agregó— que las prestaciones económicas, sociales y las concesiones jurídicas son inferiores dentro del apartado B.